

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01
		NIT.816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		<input type="checkbox"/> 08	<input type="checkbox"/> 06	<input checked="" type="checkbox"/> 2023	<input type="checkbox"/> 07	<input type="checkbox"/> 07	<input type="checkbox"/> 2023
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> X	DEFINITIVA				<input type="checkbox"/>	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTAL					
		14,28%	14,29%	14,29%	14,29%	14,29%	

Datos del supervisor/Interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	STEVEN ARÉVALO QUINTERO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
CARGO	SECRETARIO GENERAL
LOCALIDAD	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	017 DE 2023	
FECHA DE CONTRATO	8 DE FEBRERO DE 2023	
CONTRATISTA	LAURA VICTORIA HIDALGO YEPES	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1088324647	
VALOR CONTRATO	\$17.500.000	
PLAZO	7 MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	8 DE FEBRERO DE 2023	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	7 DE SEPTIEMBRE DE 203	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS		
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:		
No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	Proyectar los autos de Apertura de Indagación Preliminar, de Investigaciones Disciplinarias, calificación de estos, bien sea con auto de archivo, o proyectando los autos de cargos, proyección de autos de citación audiencias dentro del proceso verbal, proyección de fallos de primera instancia y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios.	Raposan en cada uno de los expedientes disciplinarios relacionados. Igualmente en el correo institucional de la Secretaría General

ELABORÓ: Steven Arévalo	REVISÓ: Steven Arévalo	RECIBIDO POR: _____
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT.816.000.158-5

	<ol style="list-style-type: none">1. Auto de terminación de la actuación y archivo definitivo (Artículos 90 y 224 de la Ley 1952 de 2019), dentro del proceso disciplinario 55 de 20182. Proyección Auto que ordena dar inicio a una Indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 679 de 20233. Proyección Auto que ordena dar inicio a una Indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 680 de 20234. Proyección Auto que ordena dar inicio a una Indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 681 de 20235. Proyección Auto que ordena dar inicio a una Indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 682 de 20236. Proyección Auto que ordena dar inicio a una Indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 683 de 20237. Proyección Auto que ordena dar inicio a una Indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 684 de 20238. Proyección Auto que ordena dar inicio a una Indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 685 de 20239. Proyección Auto que ordena dar inicio a una Indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 686 de 202310. Proyección Auto que ordena dar inicio a una Indagación Previa (Artículo 208 C.G.D), dentro del expediente 688 de 2023	
2.	<p>Apoyar al Secretario General en las diferentes audiencias, recepción de pruebas testimoniales y declaraciones que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios; así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contraísta por parte de la Secretaría General.</p> <p>Se han socializado conceptos doctrinales y jurisprudenciales con el Secretario General, que permitan soportar las decisiones que se toman con ocasión de las investigaciones disciplinarias a cargo.</p>	Reposan en cada uno de los expedientes relacionados
3.	<p>Atención al público los días 9, 13, 20, 23, 27 y 30 de junio; y 4 y 7 de julio de 2023:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Usuario Esheda Bañol Pescador - Asesoría Jurídica2. Usuario Adriana Tabares Morales- Tutela ASMET Salud3. Usuario Alba Lucía Osorio Zuluaga- Asesoría Tutela ASMET Salud4. Usuario Jorge Hernán Díaz Escobar- Asesoría Derecho de petición SOS5. Usuario Nilza Fernanda Pino Restrepo- Asesoría Tutela SOS6. Usuario Edi Suaza - Asesoría Tutela Positiva7. Usuario Duván de Jesús Franco - Asesoría Tutela NUEVA EPS8. Usuario María Amanda Arango - Asesoría Tutela Salud Total9. Usuario Carolina Castro Peña - Asesoría Inmueble10. Usuario Luz Estrella Cardona - Incidente de Desacato Salud Total	La información de atención al público se encuentra registrada en la Secretaría de la Personería Municipal de Dosquebradas.

ELABORÓ: Steven Arévalo

REVISÓ: Steven Arévalo

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

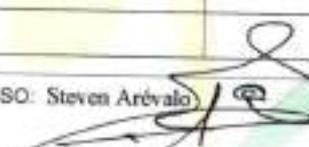
CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT.816.000.158-5

	11. Usuario Martha Cecilia Botero – Asesoría en Pensión 12. Usuario Jaime Antonio Vinasco- Asesoría en Tutela 13. Usuario Blanca Ulme Mestizo- Asesoría Serviciudad 14. Usuario Sandra Janeth Montoya- Asesoría Tutela 15. Usuario Daniela Ríos Montoya- Asesoría Tutela 16. Usuario Carlos Arturo Aguilar- Asesoría Embargo	
4.	Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro: - Elaboración de acta No. 005 de pago mensual, informe de actividades detallado e informe de supervisor. - Pago de Estampillas y pago de seguridad social.	Reposa en el ARCHIVO de la Entidad: ÁREA FINANCIERA
5.	Presentar informe final de las actividades ejecutadas durante la vigencia del presente contrato. Estas actividades se desempeñarán siguiendo las obligaciones inherentes como contratista, como lo son el cumplimiento oportuno del objeto del contrato y las actividades asignadas, la garantía de la calidad del servicio a prestar, la atención de las recomendaciones efectuadas por la Personería Municipal por intermedio del funcionario asignado para ejercer la supervisión y control del contrato: No aplica para el periodo de presentación del informe parcial 005 de 2023	N/A
6.	Entregar al finalizar el contrato el correspondiente archivo organizado según las normas y las tablas de retención documental adoptadas por la Personería Municipal: No aplica para el periodo de presentación del informe parcial 005 de 2023	N/A

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.)

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 17.500.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 10.000.000

ELABORÓ: Steven Arévalo	REVISÓ: Steven Arévalo 	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
-------------------------	--	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01
		NIT.816.000.158-5

VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 5.000.000
VALOR ACTA No.005		\$ 2.500.000
SUMAS IGUALES	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000

Como supervisora de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior, se firma a los 14 días del mes de julio de 2023

NOMBRE DEL SUPERVISOR: STEVEN ARÉVALO QUINTERO

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

ANEXOS

Informe de actividades en medio digital

ELABORÓ: Steven Arévalo	REVISÓ: Steven Arévalo	RECIBIDO POR: _____
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____